



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE RESUELVE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2021, DICTADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 212/2022 DE 9 DE MAYO DE 2022 DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE MADRID EN EL PROCEDIMIENTO 64/2022.**

Don Carlos Narros Fresno es personal laboral fijo de la Administración General del Estado con la clasificación profesional, de acuerdo con el IV Convenio Único para el personal laboral fijo de la Administración General del Estado (IV CUAGE), Grupo Profesional E2, especialidad Actividades Comerciales, desde el 4 de septiembre de 2020, fecha en la que entró a prestar sus servicios en la Administración General del Estado, en el Parque y Centro de Mantenimiento de Material de Transmisiones del Ministerio de Defensa.

El día 15 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado, la *Resolución de 10 de junio de 2021, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se establece el procedimiento regulador del concurso abierto y permanente de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en el ámbito del IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado.*

El 1 de julio de 2021 se publicó en la página Web del Ministerio de Hacienda y Función Pública el *Anexo I Listado de puestos* en el que se relacionaban los puestos ofertados en la primera fase del concurso del año 2021.

Don Carlos Narros Fresno participó en el citado concurso abierto y permanente, solicitando entre los puestos recogidos en su Anexo I, el puesto número de orden 1 adscrito al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas del Ministerio de Defensa, en la localidad de Torrejón de Ardoz (Madrid).

El 30 de septiembre de 2021 se publicó en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública la *Propuesta de Resolución de adjudicación provisional en el concurso abierto y permanente de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en el ámbito de IV Convenio Único para el personal laboral de la administración General del Estado. Primera convocatoria del año 2021.*

Don Carlos Narros Fresno resultó excluido del concurso por las causas R036, *“No cumplir el requisito de permanencia mínima de dos años en el puesto de trabajo con destino definitivo, salvo en el ámbito de una Secretaría de Estado o de un Departamento ministerial, en defecto de esta, o en los supuestos previstos en artículo 20.1”* y por la causa R044-B *“No tener el grupo/especialidad/titulación requerida para el puesto de trabajo”*.

Disconforme con su exclusión, presentó escrito de alegaciones dentro del plazo concedido para ello, las cuales fueron desestimadas.

C/ Manuel Cortina, 2  
28071 Madrid  
sgpp@correo.gob.es





El 18 de noviembre de 2022 se publicó en el BOE la *Resolución de 15 de noviembre de 2021, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve la primera fase del concurso abierto y permanente de traslados de personal laboral, convocado por Resolución de 10 de junio de 2021*. En su Anexo II *Listado de puestos sin adjudicar* se incluyó el puesto número de orden 1.

Al no ver atendida su pretensión, don Carlos Narros Fresno interpuso demanda ante la jurisdicción social contra la citada Resolución. El Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid dictó el 9 de mayo de 2022 la sentencia número 212/2022, la cual ha devenido firme tras desestimarse recurso de suplicación presentado por la Abogacía General del Estado, y estima la demanda “*en el sentido de tener al actor incluido en el listado de admitidos (anexo II) por cumplir los requisitos establecidos para ello*”.

De acuerdo con lo dispuesto en el fallo y en ejecución de la sentencia 212/2022, esta Dirección General **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Modificar el *Anexo I Listado de puestos adjudicados de la Resolución de 15 de noviembre de 2021, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve la primera fase del concurso abierto y permanente de traslados de personal laboral, convocado por Resolución de 10 de junio de 2021*, incluyendo a don Carlos Narros Fresno como adjudicatario del puesto número de orden 1:

PUESTO ADJUDICADO				DATOS DEL ADJUDICATARIO/A		MINISTERIO DE CESE
Nº orden	Descripción	Ministerio/Organismo	Localidad	DNI	Apellidos y nombre	Ministerio/Organismo
1	E2 Conducción de vehículos de transporte por carretera	Inst. Nac. Técn. Aeroesp. Esteban Terradas	Madrid/ Torrejón de Ardoz	****9845	Narros Fresno, Carlos	Ministerio de Defensa

**SEGUNDO.-** Modificar el *Anexo II Listado de puestos sin adjudicar de la Resolución de 15 de noviembre de 2021, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve la primera fase del concurso abierto y permanente de traslados de personal laboral, convocado por Resolución de 10 de junio de 2021*, excluyendo del mismo el puesto número de orden 1.

**TERCERO.-** El plazo de incorporación en el puesto de trabajo obtenido será de tres días hábiles, en caso de no implicar cambio de residencia del trabajador o trabajadora, o de un mes, en caso de que comporte cambio de residencia. Dichos plazos comenzarán a computar desde el día siguiente hábil al de la publicación de la resolución.

**CUARTO.-** Frente a lo dispuesto en esta Resolución que persigue la ejecución de la sentencia referenciada, podrá promoverse el incidente de ejecución de sentencia previsto en el artículo 238 de la Ley 36/2011 de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

La Directora General de la Función Pública.- Isabel Borrel Roncalés

